



CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
II LEGISLATURA



COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS *ESTENOGRAFÍA PARLAMENTARIA*

Comité de Administración y Capacitación
Reunión de Trabajo

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Sesión virtual

17 de noviembre de 2023

EL C. PRESIDENTE JOSÉ FERNANDO MERCADO GUAIDA.- Buenas tardes. Damos la bienvenida a todos los diputados y diputadas que hoy nos acompañan en esta sesión del Comité de Administración y Capacitación del Congreso de la Ciudad de México II Legislatura.

Gracias a todas las personas que nos ven en las redes sociales y al equipo del Congreso por hacer esta transmisión posible.

Damos inicio a esta séptima sesión ordinaria de este Comité siendo las 12 horas con 18 minutos del día viernes 17 de noviembre del año en curso. De nueva cuenta, gracias a todos por su asistencia.

Solicito a la diputada Secretaria proceda a pasar lista de asistencia a fin de verificar si existe el quórum legal requerido para la celebración de esta reunión.

LA C. SECRETARIA DIPUTADA DANIELA GICELA ÁLVAREZ CAMACHO.- Claro que sí, Presidente. Buenas tardes a todas y a todos, compañeros.

Por instrucciones de la Presidencia procedo a pasar lista de asistencia.

Diputado José Fernando Mercado Guaida: presente

Diputada Elizabeth Mateos Hernández: presente

Diputada María Guadalupe Morales Rubio:

Diputada Yuriri Ayala Zúñiga: presente

Diputado Federico Döring Casar: presente

Diputada Maxta Iraís González Carrillo:

Diputado Víctor Hugo Lobo Román:

Diputada Circe Camacho Bastida:

Diputada Daniela Gicela Álvarez Camacho, la de la voz: presente.

¿Falta alguna diputada o diputado de pasar asistencia?

Diputado, se encuentran presentes 5 diputadas y diputados.

EL C. PRESIDENTE.- Tenemos quórum.

Gracias, diputada.

Se informa que el orden del día para esta sesión ha sido distribuido con oportunidad, por lo cual se ha informado de los asuntos que corresponden a la agenda del día de hoy.

En consecuencia, se solicita consulte a los integrantes de este Comité si es de dispensarse su lectura y aprobarse en sus términos en un solo acto.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia se consulta a las y a los presentes si es de dispensarse la lectura y aprobarse el orden del día en sus términos en un mismo acto.

Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestar levantando la mano.

Los que estén por la negativa.

Abstenciones.

Es de aprobarse la dispensa de la lectura y la aprobación de la misma, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputada Daniela.

En virtud de que con anterioridad se distribuyó la carpeta de trabajo con los documentos para su conocimiento, le solicito proceda a dar lectura de los siguientes 2 puntos del orden del día y consulte a los presentes si es de dispensarse la lectura y son de aprobarse en un mismo acto.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia informo que los siguientes 2 puntos del orden del día son:

La lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la reunión anterior, correspondiente a la sexta sesión ordinaria del Comité de Administración y Capacitación de fecha 25 de octubre de 2023.

Consulto a las y a los presentes si es de dispensarse la lectura y de aprobarse el acta de la reunión anterior.

Quienes estén por su dispensa y aprobación, favor de manifestarlo levantando la mano.

En contra.

Abstenciones.

Diputado Presidente, se dispensa la lectura y se aprueba el acta de la reunión anterior.

Asimismo, por instrucciones de la Presidencia consulto a las y a los presentes si existe alguna consideración respecto a la versión estenográfica que se les hizo llegar de la sesión anterior.

No hay comentarios, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias.

Por favor, diputada Secretaria, podrá dar lectura al siguiente punto del orden del día.

LA C. SECRETARIA.- Claro que sí, Presidente.

El siguiente punto del orden del día es la lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acuerdo del Comité de Administración y Capacitación, por el cual se aprueba remitir a la Junta de Coordinación Política el anteproyecto del Programa Operativo Anual y el anteproyecto del Presupuesto de Egresos del Congreso de la Ciudad de México de esta II Legislatura, ambos del ejercicio fiscal 2024.

EL C. PRESIDENTE.- Perdón, diputada, un segundo.

Toda vez que se distribuyó con oportunidad para analizar el acuerdo y los documentos correspondientes, le solicito, diputada Secretaria, si es de omitirse la lectura de los documentos en comento.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia consulto a las y a los presentes si se dispensa la lectura de los documentos en comento.

Quienes estén por la afirmativa, favor de levantar la mano.

Veo al diputado Víctor Hugo Lobo, sirva para pasar lista de asistencia.

Bienvenido, diputado.

EL C. DIPUTADO VÍCTOR HUGO LOBO ROMÁN: Gracias. Buen día.

LA C. SECRETARIA.- Gracias.

Los que estén en contra, manifestarlo levantando la mano.

Diputado Presidente, se omite, se aprueba la omisión de la lectura del acuerdo y los documentos en mención.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputada.

Solicitaría que abriéramos el uso de la palabra para que los diputados que deseen participar en este punto, que es el principal de la sesión de hoy, pero permítanme antes comentarles que la cantidad de la que estamos hablando, solicitando a la Secretaría de Finanzas para que pudiera venir en el presupuesto, pues está establecida con base en lo que el Congreso de la Ciudad requiere y le urge para este ejercicio fiscal 2024 y la cantidad asciende a mil 995 millones 320 mil 667 pesos, lo que corresponde al 0.8 por ciento del Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2023. Este monto es el máximo que permite la Constitución Política de la Ciudad de México para que sea asignado al Congreso de la Ciudad.

En este sentido quiero mencionarles que se han atendido los criterios que aprobó este Comité hace unas semanas y dentro de los principios de austeridad, transparencia y eficiencia se contemplan los recursos que requiere el Congreso de la Ciudad para cubrir sus necesidades.

Es importante señalar que el año 2020 y derivado de la pandemia, el Congreso cedió 400 millones de pesos al presupuesto de la ciudad para apoyar ante la emergencia sanitaria y en virtud de que muchas áreas suspendieron su operación, lo que permitió una disponibilidad presupuestal.

Sin embargo, hoy por hoy y ante la normalización de los servicios y operaciones del Congreso, sumando a los criterios inflacionarios observamos un déficit en los recursos disponibles que comprometen la correcta operación y han generado rezagos importantes en rubros que deben ser normalizados a la brevedad, por ejemplo, el mantenimiento de

edificios, pago de laudos, cumplimiento de compromisos con la base trabajadora, entre otros.

Es por lo anterior que nos encontramos en la necesidad de plantear un anteproyecto, que si bien respeta los principios de austeridad republicana, refleja de forma muy responsable las necesidades presupuestales que se presentan para el siguiente ejercicio presupuestal.

Finalmente, quiero agradecer a las áreas administrativas involucradas en el trabajo técnico de esta propuesta y en pos de la transparencia a que nos hemos comprometido como Comité, quiero informar que se presenta esta propuesta detallada por capítulo, concepto y partida. Esto como evidencia clara de nuestro compromiso con la rendición de cuentas.

Para nosotros es fundamental que, independientemente del resto de la agenda legislativa de cada uno de los grupos parlamentarios y los muchos puntos en los que no estemos de acuerdo, dar la batalla por que este presupuesto pueda contar el órgano legislativo, en el cual todos formamos parte, para el 2024 debido a que son muchos los rezagos, son muchas las necesidades técnicas, administrativas, laborales, hay que considerar que es un año excepcional, es el año en el cambio de legislatura y se requieren recursos, tanto para partida y llegada de la próxima legislatura y por lo tanto, este presupuesto que estamos presentando el día de hoy, este Programa Operativo Anual atiende todas estas necesidades, pero de ser menor el recurso, estaría comprometida la operación ordinaria y los temas extraordinarios del Congreso en esta II Legislatura.

Agradezco mucho el compromiso y la disposición de todas y todos ustedes.

Dicho lo anterior, consulto a mis compañeras diputadas y diputados que quieran hacer uso de la voz, ¿quieren el uso de la palabra?

De no ser así, diputada Secretaria, si puede proceder a la votación.

LA C. SECRETARIA.- Claro que sí, diputado.

Por instrucciones de la Presidencia solicito a las y a los presentes mencionar su nombre y manifestar el sentido de su voto.

Diputado José Fernando Mercado Guaida: a favor

Diputada Elizabeth Mateos: a favor

Diputada María Guadalupe Morales Rubio:

Diputada Yuriri Ayala Zúñiga: a favor

Diputado Federico Döring: en pro

Diputada Maxta Iraís González:

Diputado Víctor Hugo Lobo Román: a favor

Diputada Circe Camacho:

Diputada Daniela Álvarez, la de la voz: a favor

Diputado Presidente, tenemos 6 votos a favor, ninguno en contra y 0 abstenciones.

LA C. DIPUTADA MAXTA IRAÍS GONZÁLEZ CARRILLO.- Disculpa, diputada Daniela, tengo ahí problemas con mi internet, pero si pudieran anotar mi sentido en contra, por favor.

LA C. SECRETARIA.- Claro, diputada, aprovecho para pasar asistencia a la diputada Maxta González.

Diputado Presidente, con el voto de la diputada tenemos 6 votos a favor, 1 voto en contra. Se aprueba la propuesta.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputada. Permítame, me empapelé.

LA C. SECRETARIA.- No pasa nada.

EL C. PRESIDENTE.- La primera vez que me pasa.

LA C. SECRETARIA.- Nos pasa seguido.

EL C. PRESIDENTE.- Era por si se incorporaba alguna propuesta, pero creo que hemos agotado los puntos del orden del día.

Por lo tanto, diputada Daniela, le solicito dar cuenta del siguiente punto del orden del día, por favor.

LA C. SECRETARIA.- Se aprueba el punto de referencia.

El último punto del orden del día es asuntos generales.

No sé si alguien tenga algo que comentar.

No hay manos levantadas, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- No tenemos asuntos generales, por lo tanto, le agradezco mucho, diputada Secretaria, le agradezco mucho a todas las diputadas y diputados que nos

acompañaron el día de hoy, por la importancia de este tema y de los asuntos más relevantes que atiende el Comité.

Al no tener más asuntos en cartera y siendo las 12:30 horas del día 17 de noviembre del 2023, se da por concluida la séptima sesión ordinaria del Comité de Administración y Capacitación del Congreso de la Ciudad, agradeciendo la asistencia de todas y todos ustedes y a las personas que nos ven en las redes sociales y en los medios de comunicación del Congreso, les agradecemos mucho el espacio que nos dan para acompañarnos en esta sesión.

Gracias, diputadas y diputados que tengan buen viernes y buen fin de semana.

